



**Jocotitlán**  
2025-2027



**Jocotitlán**  
Gobierno Democrático  
2025-2027

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"*

En el Municipio de Jocotitlán, Estado de México, siendo las nueve horas del día seis de enero de dos mil veinticinco, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28, 29, 30 y 91 fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, reunidos en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal las y los integrantes del Ayuntamiento 2025–2027; Lic. Leilani Aylin López González, Presidenta Municipal; Alejo Mondragón Martínez, Síndico Municipal; Ana Mariell Robles Alvarado, Primera Regidora; Jorge López Mendoza, Segundo Regidor; Eva Hernández Munguía; Tercera Regidora; Israel Benítez Ramírez, Cuarto Regidor; Jesús Ramírez González, Quinto Regidor; Mireya Monroy Monroy, Sexta Regidora y Agustín González Cruz, Séptimo Regidor; quienes son asistidos por Lic. María Guadalupe Gómez López, Secretaria del Ayuntamiento, quien dará fe; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en su artículo 48 fracciones I y V, se dá inicio a la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo, donde la Presidenta Municipal Lic. Leilani Aylin López González, instruye en el acto a la Secretaria del Ayuntamiento, para que proceda con el desarrollo de la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

**PUNTO No. I**

**LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL**

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, en sus artículos 29 y 30; el día seis de enero del año dos mil veinticinco, la Secretaría del Ayuntamiento María Guadalupe Gómez López procedió a pasar lista de asistencia a las y los integrantes de este cuerpo edilicio.

Lic. Leilani Aylin López González  
C. Alejo Mondragón Martínez  
C. Ana Mariell Robles Alvarado  
C. Jorge López Mendoza  
C. Eva Hernández Munguía  
C. Israel Benítez Ramírez  
C. Jesús Ramírez González  
C. Mireya Monroy Monroy  
C. Agustín González Cruz

Presidenta Municipal  
Síndico Municipal  
Primera Regidora  
Segundo Regidor  
Tercera Regidora  
Cuarto Regidor  
Quinto Regidor  
Sexta Regidora  
Séptimo Regidor

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"*

La Secretaria informa a la Presidenta Municipal que se encuentran presentes nueve de los nueve integrantes de este cuerpo edilicio; en razón de lo anterior, existe quórum legal, tal como lo establece el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, para la celebración de esta Sesión Ordinaria de Cabildo.

En uso de la voz la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 2**  
**LECTURA Y EN SU CASO DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

El Síndico Municipal, Alejo Mondragón Martínez, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

En uso de la voz, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación a la petición del Síndico Municipal.

La Secretaria del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal Constitucional, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, Presidenta Municipal, Síndico Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

La Secretaria informa a la Presidenta Municipal, que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

**ACUERDO**

**PMJOC/SA/ORDINARIO/25.-** Se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

En uso de la voz la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:

**PUNTO No. 3  
LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior;
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día;
- 4.- Propuesta y en su caso aprobación del nombramiento y toma de protesta de las y los titulares y coordinadores de las áreas de la Administración Pública Municipal de Jocotitlán 2025-2027
- 5.- Asuntos generales; y
- 6.- Clausura.

En uso de la voz, a la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

La Secretaria del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción de la Presidenta Municipal, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido a la Presidenta Municipal Constitucional, Síndico Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

La Secretaria informa a la Presidenta Municipal que se aprueba y expide por unanimidad de votos de las y los integrantes de este cuerpo edilicio el siguiente:

**ACUERDO**

**PMJOC/SA/ÚNICO/25.-** Se aprueba el orden del día que registró la Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo.

La Presidenta solicita a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente al:



**Jocotitlán**  
Gobierno Democrático  
1955-2017

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

**PUNTO No. 4**  
**PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL NOMBRAMIENTO Y TOMA DE PROTESTA DE LAS Y LOS TITULARES Y COORDINADORES DE LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE JOCOTITLÁN 2025-2027.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

De conformidad con las atribuciones que establece el artículo 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 128 fracción VII y VIII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 48 fracción VI y 31 fracción XVII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se presentan para su aprobación los nombramientos de las personas para ocupar las coordinaciones de las dependencias municipales así como los titulares de las diversas áreas, dichas personas se proponen toda vez que cumplen con los conocimientos y capacidades necesarias para ocupar dichos cargos, quienes tienen la obligación de contar con la certificación de competencia laboral, para dar cumplimiento a lo establecido por la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, se cuenta con su ficha curricular a fin de corroborar el perfil y trayectoria profesional de cada uno, del cual me permito solicitar la dispensa de la lectura de las fichas curriculares, a la vez solicito se considere en este apartado como si se insertase a la letra, bajo este orden de ideas quedan de la siguiente manera:

<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>
DIANA ESTEFANIA PIÑA GONZÁLEZ	COORDINADORA DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA
TANIA SÁNCHEZ AGUILAR	COORDINADORA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
GLORIA LÓPEZ SÁNCHEZ	COORDINADORA DE LA SECRETARÍA TÉCNICA Y LOGÍSTICA
DAMIÁN CASTRO HERNÁNDEZ	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ELI LÓPEZ URBINA	COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL
LIZETH LÓPEZ CÁRDENAS	COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
RAMÓN LUCIANO GONZÁLEZ	COORDINADOR DE ATENCIÓN CIUDADANA
ROBERTO ALDRETE DÁILA	COORDINADOR DE UIPPE
LUIS FELIPE VELASCO VELASCO	TITULAR DEL ÁREA COORDINADORA DE ARCHIVOS
JOSÉ MANUEL OLMOS CRUZ	TITULAR DEL ÁREA DE CATASTRO

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Robles' and 'Rabales', are visible on the right side of the page.]*





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

En uso de la voz, la Presidenta Municipal, solicita a la Secretaria del Ayuntamiento recabe el sentido de la votación.

La Secretaria del Ayuntamiento con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 122 y 128 fracción I y XII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 29, 30, 31, 48 fracción I, V y XVI de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; atendiendo la instrucción del Presidente Municipal, preguntó a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quienes estén por la afirmativa de este punto sirvan manifestarlo levantando la mano, en este sentido a la Presidenta Municipal Constitucional, Síndico Municipal, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° y 7° Regidoras y Regidores emiten su voto a favor.

La Secretaria informa a la Presidenta Municipal que aprueban por mayoría de votos los siguientes:

**ACUERDOS**

**PMJOC/SA/UNICO/25.-** Se aprueba el nombramiento y toma de protesta de los Coordinadores y Titulares de las Áreas de la Administración 2025-2027, quedando de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO
DIANA ESTEFANIA PIÑA GONZALEZ	COORDINADORA DE LA CONSEJERÍA JURIDICA
TANIA SANCHEZ AGUILAR	COORDINADORA DE LA SECRETARIA TÉCNICA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE SEGURIDAD PÚBLICA
GLORIA LÓPEZ SÁNCHEZ	COORDINADORA DE LA SECRETARIA TÉCNICA Y LOGÍSTICA
DAMIÁN CASTRO HERNÁNDEZ	COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL
ELI LÓPEZ URBINA	COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Y GOBIERNO DIGITAL
LIZETH LÓPEZ CÁRDENAS	COORDINADORA DE TRANSPARENCIA
RAMÓN LUCIANO GONZÁLEZ	COORDINADOR DE ATENCION CIUDADANA
ROBERTO ALDRETE DAVILA	COORDINADOR DE UIPPE
LUIS FELIPE VELASCO VELASCO	TITULAR DEL AREA COORDINADORA DE ARCHIVO
JOSÉ MANUEL OLMOS CRUZ	TITULAR DEL ÁREA DE CATASTRO

Handwritten signatures and stamps on the right side of the page.





**Jocotitlán**  
Gobierno Democrático  
2025-2027

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"*

**PMJOC/SA/SEGUNDO/25.-** Notifíquese a las áreas correspondientes.

**PMJOC/SA/TERCERO/25.-** Publíquense los acuerdos en la "Gaceta Municipal de Jocotitlán, Estado de México", Periódico Oficial del Gobierno Municipal.

La Secretaria del Ayuntamiento procede a citar, a los coordinadores y el titular mencionados con anterioridad que pasen a la sala de Cabildo, para que en términos del artículo 144 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, se rinda la Protesta Formal de Ley y asuman las funciones inherentes a su cargo a partir del día 6 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre del año en 2027.

La Presidenta solicita a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente a:

#### **PUNTO No. 5 ASUNTOS GENERALES**

La Secretaria del Ayuntamiento pregunta a las y los integrantes de este cuerpo edilicio, quien tenga algún asunto general que comentar se sirva manifestarlo levantando la mano a fin de concederles el uso de la palabra.

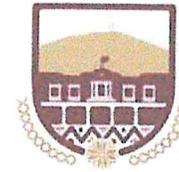
El Síndico Alejo Mondragón Martínez, hace mención sobre las fugas de agua en el Barrio de San Agustín.

El Quinto Regidor Jesús Ramírez González, le hace mención sobre el material para continuar con la obra de lo que era la Conasupo.

La Sexta Regidora, hace mención que el día viernes se publicó una convocatoria para ser Contralor, comenta que le gustaría que ojalá también a los que están y forman parte de su cabildo también se les diera a conocer.

El Segundo Regidor Jorge López Mendoza, hace uso de la palabra para comentar que en el boulevard que pasa por San Miguel, hay un poste, que hace algunos meses lo tiro un vehículo, los vecinos requieren que se les vuelva a colocar el poste.

La Primera Regidora Ana Mariell Robles Alvarado, le comenta que el día sábado le hicieron llegar que en la Calle Nigromante hay una fuga de agua



**Jocotitlán**  
Gobierno Democrático  
1950-2027

*"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"*

En uso de la palabra la Presidenta les comento: Muchas Gracias se tomara nota, les agradece a las y los regidores y Síndico hacer uso de la palabra en Asuntos Generales, eso quiere decir que están en contacto con las y los ciudadanos de nuestro querido Municipio de Jocotitlán, les damos seguimiento a todas y cada una de sus solicitudes, Muchas Gracias

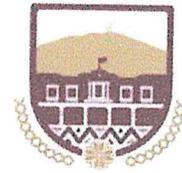
No habiendo otro asunto general que tratar la Presidenta Municipal solicita a la Secretaria del Ayuntamiento continúe con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria del Ayuntamiento informa que el siguiente punto es el referente a:

### **PUNTO No. 6 CLAUSURA**

En uso de la palabra la Secretaria del Ayuntamiento informa a la Presidenta Municipal, que los puntos del orden del día de esta Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo han sido debidamente agotados.

Acto seguido la Presidenta Municipal declara que no habiendo otro asunto que tratar siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del día seis de enero del año dos mil veinticinco, se da por concluida la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.



**Jocotitlán**  
Gobierno Democrático

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México"

  
**LIC. LEILANI AYLIN LÓPEZ GONZÁLEZ**  
**PRESIDENTA MUNICIPAL**

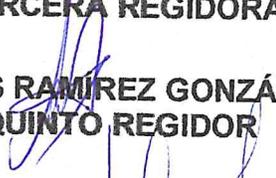
  
**ALEJO MONDRAGON MARTÍNEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

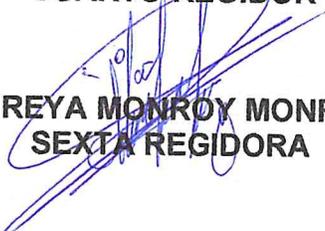
  
**ANA MARIELL ROBLES ALVARADO**  
**PRIMERA REGIDORA**

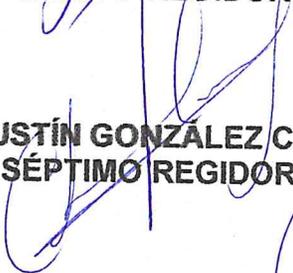
  
**JORGE LÓPEZ MENDOZA**  
**SEGUNDO REGIDOR**

  
**EVA HERNÁNDEZ MUNGUÍA**  
**TERCERA REGIDORA**

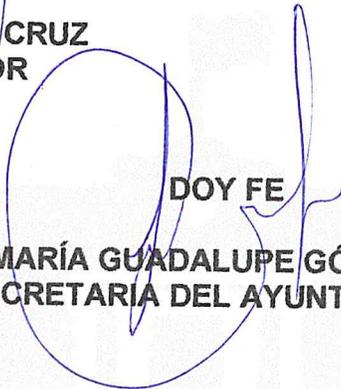
  
**ISRAEL BENÍTEZ RAMÍREZ**  
**CUARTO REGIDOR**

  
**JESÚS RAMÍREZ GONZÁLEZ**  
**QUINTO REGIDOR**

  
**MIREYA MONROY MONROY**  
**SEXTA REGIDORA**

  
**AGUSTÍN GONZÁLEZ CRUZ**  
**SÉPTIMO REGIDOR**

**DOY FE**

  
**LIC. MARÍA GUADALUPE GÓMEZ LÓPEZ**  
**SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO**

Dado en la Sala de Cabildo del Palacio Municipal de Jocotitlán, Estado de México, el seis de enero del año dos mil veinticinco.